



I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIDECO
PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° 515

CASTRO, 09 de Marzo 2020.

VISTOS: El artículo N° 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N° 124 del 11.12.2019, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICESE,
Actividad **"Taller de Autoestima y Empoderamiento"**. Actividad dirigida a mujeres jefas de hogar de la Península de Rilan, organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Jefas de Hogar.

Dicha actividad se realizará el día 18 de Marzo de 2020 entre las 10:00 y las 14:00 horas en el salón Parroquial de la localidad de Rilan.

Los ítem a requerir se imputaran a las cuentas 04.04.11 y 04.04.07

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

PLP/DMV/AMH/rov.-

Distribución:

- Archivo Secretaria Municipal
- Dideco
- Programa Jefas de Hogar